

INFORMACIÓN SOBRE BANK NORWEGIAN, EN FILIAL AV NORDAX BANK AB (PUBL) COMO INTERMEDIARIO DE SEGUROS

Información de la empresa

Bank Norwegian, en filial av Nordax Bank AB (publ), Snarøyveien 36, 1364 Fornebu, Noruega
Correo electrónico: insurance@banknorwegian.es
Teléfono: 951 122 391

¿En qué registro está inscrito Bank Norwegian como intermediario de seguros y cómo puede comprobarlo?

La empresa es un intermediario de seguros asociado con AmTrust International Underwriters DAC, que ejerce mediación de seguros transfronterizos en España. La empresa está supervisada por la Autoridad de Supervisión Financiera de Suecia. El registro de la empresa como intermediario asociado de seguros se puede verificar en la Oficina de Registro de Empresas de Suecia, www.bolagsverket.se.

Bases de distribución

Bank Norwegian no ofrece asesoramiento sobre la base de un análisis objetivo. En su lugar, la empresa únicamente distribuye seguros en nombre de AmTrust International DAC, sin realizar un análisis objetivo y personal.

Quejas / Reclamaciones

Si un cliente desea formular una queja/reclamación frente a Bank Norwegian en relación con la distribución de los seguros, debe ponerse en contacto con el Encargado de Reclamaciones vía correo postal, mediante carta dirigida a Bank Norwegian, en filial av Nordax Bank AB (publ), Complaints Officer, Snarøyveien 36, 1364 Fornebu, Norway o bien, a través de correo electrónico dirigido a insurance@banknorwegian.es

Presentar una reclamación es gratuito. Las reclamaciones se tratarán de manera eficiente y exhaustiva. Si Bank Norwegian no puede responder a su reclamación dentro de los 14 días siguientes a la recepción de la misma, Bank Norwegian contactará con usted y le explicará el motivo del retraso en su respuesta, ofreciéndole información sobre cuándo se espera que Bank Norwegian le responda.

En caso de disputa entre usted y Bank Norwegian, queda a salvo su derecho de formular demanda frente a Bank Norwegian ante los Tribunales españoles.

También puede presentar una reclamación ante el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, Paseo de la Castellana, nº44, CP 28046 Madrid, reclamaciones.seguros@mineco.es (Oficina virtual: oficinavirtual.dgsfp@mineco.es).

Propiedad calificada

Bank Norwegian no tiene/tiene una participación de propiedad directa o indirecta que ascienda a más del 10% de los derechos de voto o del capital en una compañía de seguros. Ninguna compañía de seguros, o la matriz de una compañía de seguros, tiene una participación directa o indirecta que constituya más del 10% de los derechos de voto o del capital de la compañía.

Conflictos de interés

Para la seguridad de los clientes, Bank Norwegian ha implantado unas reglas dirigidas a evitar conflictos de interés. El objetivo es que usted, como cliente, no se vea perjudicado por un conflicto de interés. En caso de conflicto de intereses entre Bank Norwegian y el cliente, se informará al cliente sobre esta circunstancia, así como de las medidas adoptadas por Bank Norwegian para reducir el riesgo.

Régimen salarial y remuneración

Los empleados de Bank Norwegian cuentan con un salario fijo y, por lo tanto, no están sujetos a ningún incentivo por vender seguros en nombre de la aseguradora, lo que podría suponer un conflicto de intereses con los clientes.

De la prima de seguro pagada, la empresa calcula una parte proporcional (actualmente el 30%) como remuneración para la aseguradora. Esta contraprestación cubre los costes de la empresa para la distribución, ejecución y administración del contrato de seguro, incl. generar ganancias. Si rescinde el seguro y tiene derecho a la devolución de la/s prima/s, ésta/s se le reembolsará/n a prorrata, incluida la remuneración de la compañía.

La empresa también puede recibir compensaciones de la aseguradora en función de los beneficios que surjan por los seguros en que media la empresa. El beneficio se calcula a partir de la suma de las primas abonadas tras deducir los pagos de indemnizaciones, liquidaciones de siniestros y gastos de administración, así como la remuneración de la empresa. Si se obtuviesen beneficios, la empresa tiene derecho a una parte de estos.

Protección de Datos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales así como en Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, Bank Norwegian, trata la información de los clientes para gestionar el contrato de seguro que le sea solicitado y tratará datos personales del Cliente para el envío de comunicaciones comerciales sobre productos de seguros intermediados por Bank Norwegian a cuyo efecto está legitimada

para el tratamiento de los datos con dicha finalidad sobre la base del interés legítimo. No obstante, el Cliente puede en cualquier momento oponerse a este tipo de tratamiento, sin que en ningún caso esta oposición condicione a la ejecución del contrato principal.

Se informa al cliente de que los datos personales que facilite a la Bank Norwegian serán conservados mientras subsista la finalidad para la cual fueron recabados y hasta el vencimiento de los plazos de prescripción de las acciones que pudieran derivarse del cumplimiento del contrato, una vez vencido por cualquier causa el contrato de seguro, siendo bloqueados cuando hayan dejado de ser pertinentes para el cumplimiento de dicha finalidad. Asimismo, cuando la supresión derive del ejercicio del derecho de oposición con arreglo al artículo 21.2 del Reglamento (UE) 2016/679, el responsable podrá conservar los datos identificativos del afectado necesarios con el fin de impedir tratamientos futuros para fines de mercadotecnia directa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 99.1 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, Bank Norwegian podrá ceder los datos de carácter personal del Cliente a la compañía aseguradora, a los solos efectos de garantizar el pleno desenvolvimiento del contrato de seguro y el cumplimiento de las obligaciones establecidas en dicha Ley y en sus disposiciones de desarrollo.

El cliente tendrá derecho a oponerse al tratamiento en cualquier momento, siempre y cuando el tratamiento no sea necesario para el cumplimiento del contrato. La oposición al tratamiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento contractual previo al ejercicio del derecho de oposición.

El Cliente puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación en el tratamiento y portabilidad de los datos a través del correo electrónico:

dpo@banknorwegian.no

En caso de no quedar satisfecho en el ejercicio de sus derechos, el Cliente puede presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección:

Asimismo, puede solicitar información sobre sus derechos y presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, con domicilio en la calle Jorge Juan, nº 6, 28001 Madrid.

Información de la aseguradora

Aseguradora

La aseguradora de este seguro es AmTrust International Underwriters DAC. La aseguradora está supervisada por el Banco Central de Irlanda. Además, la Autoridad de Supervisión Financiera de España, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, es responsable de la supervisión general, incluido el cumplimiento por parte del asegurador de su obligación de información y de la restante normativa española relativa a las operaciones del asegurador en España. La autorización de la aseguradora para operar en España se puede comprobar a través del Banco Central de Irlanda, consulte los datos de contacto que se indican a continuación.

Si contrata nuestro seguro a través de un intermediario de seguros, éste está obligado a informarle sobre la distribución de sus seguros. En ese caso, es esa información la que se aplica a usted.

Bases de distribución

La aseguradora no ofrece asesoramiento sobre la base de un análisis justo y personal y tampoco ofrece asesoramiento a los consumidores sobre las pólizas de seguro de la compañía de seguros.

Remuneración a los empleados

Los empleados de la aseguradora tienen un salario fijo y, por lo tanto, no están sujetos a ningún incentivo por vender seguros en nombre de la aseguradora.

Si no está satisfecho

Gestor de reclamaciones

Si tiene una reclamación para nosotros, primero debe comunicarse con la persona que gestionó su reclamación. La mayoría de los malentendidos se pueden solucionar por esta vía.

Encargado de las reclamaciones

Si desea presentar una reclamación contra la aseguradora, rogamos se ponga en contacto con el encargado de reclamaciones amtrust@crawford-spain.com

Presentar una reclamación es gratuito. Si no podemos responder a reclamación dentro de los 14 días siguientes a la recepción de la misma, nos pondremos en contacto con usted y le explicaremos el motivo por el que se ha retrasado la respuesta, ofreciéndole información sobre cuándo se espera que le proporcionemos una respuesta a la reclamación.

En caso de desacuerdo

Si no está satisfecho con la decisión tomada en relación con una reclamación, tiene derecho a que se vuelva a evaluar la misma poniéndose en contacto con amtrust@crawford-spain.com. También es posible someter cualquier controversia al Servicio/Depart. de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de España, Paseo de la Castellana, nº 44, CP 28046 Madrid, reclamaciones.seguros@mineco.es (Oficina virtual: oficinavirtual.dgsfp@mineco.es). También queda a salvo su derecho ejercitar acciones legales frente al asegurador ante los Tribunales.

Información del contacto

Datos de contacto de la aseguradora

- **AmTrust International Underwriters DAC**, reg.no. 169384, 6-8 College Green, Dublín 2, D02 VP48, Irlanda

Información de contacto de las Autoridades

- **Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones**, Paseo de la Castellana, nº 44, CP 28046 Madrid, reclamaciones.seguros@mineco.es
- **Central Bank of Ireland**, PO Box 559, Dublín 1, Ireland, tel. +353 (0) 1 224 6000, inquiries@centralbank.ie